ESTUDIO DEL SECTOR
CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL – Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

En cumplimento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de estudios del sector GEES-02 publicada por Colombia Compra Eficiente, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, efectúa el presente análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Dirección Técnica Ambiental, para la gestión de la información geográfica necesaria en la operación y puesta en marcha del módulo de gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC corporativo"*, que busca conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, en sus perspectivas económica, organizacional, técnica, legal; en el marco de la demanda y la oferta de profesionales que existen en el mercado para ejecutar el objeto contractual, así como del análisis del riesgo.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La contratación directa es una modalidad de selección que permite a las entidades estatales contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales o jurídicas en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para este efecto, se hace necesario identificar y analizar el sector económico en el cual se enmarca la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, a partir de lo cual se obtiene una idea general del mercado para el servicio que se requiere, identificando competidores y posibles proveedores.

Los sectores de la economía se dividen en tres, como son el sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector industrial y sector terciario o sector de servicios. El sector terciario o de servicios comprende todas aquellas actividades desarrolladas por las unidades económicas en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible, es decir, no producen mercancía en sí, entre los que se tienen los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

El Sector terciario o de servicios comprende todas aquellas actividades desarrolladas por las unidades económicas en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible, es decir, no producen mercancía en sí. Como ejemplos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Se aclara que los servicios no son susceptibles de ser negociados en forma independiente de su producción, transportados o almacenados, ni tampoco recaen derechos de propiedad por parte del usuario, es decir, para los servicios no existe un traslado de la propiedad del producto.

El sector al cual corresponde el objeto a contratar es el sector servicios, específicamente en las actividades enmarcadas en el subsector de actividades profesionales o de asesoría para apoyar a la entidad en temas específicos. El presenta análisis busca conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

- **Perspectiva Económica**

Tradicionalmente, los servicios han sido caracterizados por su intangibilidad e invisibilidad. De acuerdo con el DANE (2021), el concepto de sector de servicios, o terciario, se ha utilizado para referirse a todas aquellas actividades que no se dedican a la producción de manufacturas, excluyendo las labores del campo, de extracción de materiales y de las industrias. Así, los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad.

De las actividades incluidas en el sector, el presente proceso se enmarca en las *Actividades económicas profesionales, científicas y técnicas*: son las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas. Estas actividades requieren un alto nivel de capacitación y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializadas. Estas actividades se asocian al segmento de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos – familia Servicios de Recursos Humanos – clase Servicios de personal temporal de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC adoptado para Colombia.

Grupo	Segmento:	Familia:	Clase
F - Servicios	80- Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	11 – Servicios de Recursos Humanos	16 – Servicios de personal temporal

El sector terciario es donde está empleada la mayoría de la fuerza laboral del país. Se estima que representan el 52.5% del PIB del país[1]. Según el análisis realizado por la ANDI, las Actividades económicas profesionales, científicas y técnicas, administrativas y de apoyo presentaron un comportamiento creciente ente 2021 y 2022[2].

En el tercer trimestre de 2023, el sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo tuvo una contribución al valor agregado del país de 7,06%[3] con un crecimiento del 0,5%[4]. En abril de 2023, el sector de servicios impulsó la economía colombiana manteniendo el crecimiento en salarios, ingresos y número de ocupados[5].

[1] Actividades económicas.org (2023). Sectores económicos y empresas de Colombia. https://actividadeseconomicas.org/sectores-economicos-de-colombia/

[2] ANDI (2023). Balance 2022 y perspectivas 2023. https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf

[3] Cámara de Comercio de Bogotá (2023). PIB Bogotá y Colombia, 2015-2023. III trimestre de 2023 https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/analisis-economico/crecimiento-economico/pib-bogota-y-colombia-2015-2022

[4] DNP (2023). Memorando PIB III trimestre de 2023. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2023/noviembre/pdf/Memorando%20PIB%20III%20trimestre%20de%202023.pdf

[5] Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2023). https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/sector-servicios-mantiene-su-crecimiento

Agentes que componen el sector.
Los agentes que participan en este sector son los interesados, personas naturales o jurídicas, con capacidad jurídica para ejecutar el contrato.

Hacen parte del sector: Asociaciones de ingenieros, empresas de consultoría ambiental, universidades públicas o privadas con sus áreas o centros de consultoría con capacidad técnica, económica y jurídica para ofertar y contratar en el sector. Arquitectos, Ingenieros civiles y afines, ingenieros ambientales, etc. Agremiaciones del sector de servicios. Organizaciones sin ánimo de lucro.

Gremios y asociaciones del sector:

- Sociedad Colombiana de Ingenieros – SCI
- Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural – ACIES
- Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA: autoridad pública nacional de control y vigilancia de las profesiones de ingeniería y sus auxiliares

Variables económicas asociadas al sector
Las variables económicas que afectan el sector son la Inflación y el valor del SMMLV, dado que están directamente relacionadas con el valor del personal y las prestaciones económicas. A nivel sectorial, 10 de las 13 ramas de actividad presentaron avances anuales en la ocupación, lideradas por administración pública y defensa, transporte y almacenamiento y actividades artísticas. En conjunto, estas ramas de actividad aportaron 625 mil empleos, el 87% de las nóminas creadas. Las actividades profesionales aportan en este caso de manera positiva al sector (ver figura 1).

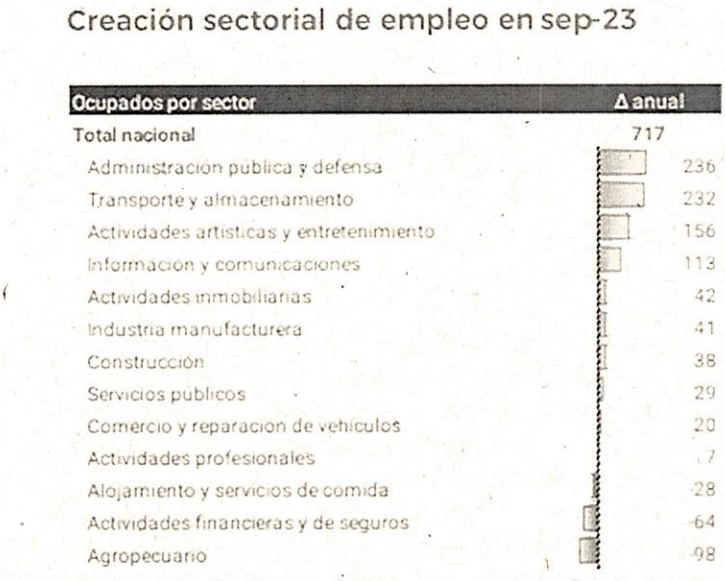


Figura 1. Creación sectorial de empleo – septiembre de 2023. Fuente: DANE – Corficolombiana, 2023

Con estos resultados, los indicadores del mercado laboral continuaron mejorando en términos anuales. Respecto a 2022 las tasas de ocupación y desempleo variaron en 1,0 p.p. y -1,5 p.p, presentado un avance relativamente inferior al del último año. Con esto, la

tasa de desempleo se situó en 9,3% en su serie original y 9,5% en su serie ajustada por efecto estacional, 0,2 p.p. por encima del mes anterior.

La inflación esperada para el año 2024 corresponde al 5,6% a final del año y 7,1% en promedio (ver Figura 1).

Proyecciones económicas

	2019	2020	2021	2022	2023p	2024p
Actividad Económica						
Crecimiento real						
PIB (%)	3,2	-7,3	11,0	7,3	1,2	1,3
Consumo Privado (%)	4,1	-4,9	14,5	9,5	1,2	0,9
Consumo Público (%)	5,3	-0,8	9,8	0,3	2,4	0,5
Formación Bruta de Capital Fijo (%)	2,2	-24,0	17,3	11,4	-2,4	-0,9
Exportaciones (%)	3,1	-22,7	15,9	14,8	1,8	1,4
Importaciones (%)	7,3	-19,9	26,7	22,3	-6,2	-1,7
Precios						
Inflación, fin de año (%)	3,8	1,6	5,6	13,1	9,6	5,6
Inflación, promedio anual (%)	3,5	2,5	3,5	10,2	11,8	7,1
Tasas de Interés						
Tasa de interés de política monetaria, fin de año (%)	4,25	1,75	3,00	12,00	12,50	7,50
DTF E.A., fin de año (%)	4,52	1,93	3,08	13,70	13,40	8,02
TES TF 2 años	4,70	2,77	6,36	12,12	10,10	8,40
TES TF 10 años	6,41	5,75	8,38	13,25	11,00	10,30
Finanzas Públicas						
Balance fiscal total Gobierno Nacional Central (GNC) (% PIB)	-2,5	-7,8	-7,1	-4,7	-4,3	-4,5
Balance fiscal primario GNC (% PIB)	0,7	-4,9	-3,7	-1,0	0,7	0,0
Deuda bruta GNC (% PIB)*	50,2	64,7	63,8	61,3	59,5	59,7
Sector Externo						
Tasa de cambio, fin de año (COP/USD)	3.277	3.433	4.070	4.850	4.289	4.379
Tasa de cambio, promedio anual (COP/USD)	3.282	3.693	3.752	4.253	4.369	4.358
Cuenta corriente de la balanza de pagos (% PIB)	-4,6	-3,4	-5,7	-6,2	-3,7	-3,4
Inversión extranjera directa (% PIB)	4,3	2,7	2,9	4,9	4,7	3,6

Figura 1. Proyecciones económicas. Fuente: Corficolombiana, 2023

- **<u>Perspectiva Organizacional</u>**

La Ley 1523 de 2012 por medio de la cual se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo, estableció en su artículo 31 que "*Las corporaciones autónomas regionales o de desarrollo sostenible, (…) Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo.*

Parágrafo 1°. El papel de las CAR es complementario y subsidiario respecto a la labor de alcaldías y gobernaciones, (…) enfocado al apoyo de las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio (…)"

Así, la CVC en su rol misional es responsable de caracterizar y evaluar los aspectos asociados a la ocupación del territorio dentro de su jurisdicción en lo que concierne a las amenazas y riesgos de origen natural, y a partir de dicha evaluación, identificar y formular

las propuestas de intervención que permitan controlar o mitigar los impactos generados por las diferentes actividades que se desarrollan en el territorio en busca de la sostenibilidad ambiental del mismo.

De manera particular, mediante Acuerdo CD No.072 de 2016, dichas actividades fueron asignadas a la Dirección Técnica Ambiental, que es la responsable de:

"...

2. Atender las estrategias y lineamientos de las Políticas de orden nacional en materia ambiental en el marco de sus competencias como lo son ... la Política Nacional de Gestión del Riesgo y cambio climático, ...la Política de Gestión Ambiental Urbana, ... entre otras.

6. Realizar el muestreo, la medición, la caracterización, monitoreo y análisis de información en cuencas hidrográficas y la consolidación de información en las bases de datos corporativa.

21. Realizar los estudios requeridos en las diferentes etapas para los proyectos de infraestructura, cuando sean promovidos por CVC, conjuntamente con las dependencias competentes para ello.

23. Apoyar a las entidades territoriales y las Direcciones Ambientales Regionales, tanto en el diagnóstico territorial de las amenazas y riesgos, como en el diseño de las intervenciones de mitigación a que haya lugar dentro de las competencias de la Corporación.

26.Emitir conceptos técnicos relacionados con la competencia de la dependencia. ...

27. Generar directrices y propuestas para la gestión ambiental urbana en lo relacionado con ... gestión del riesgo, ..."

Para el desarrollo de dichas funciones la Dirección Técnica Ambiental se ha dividido en 7 grupos de trabajo, de los cuales el Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático fue creado con la Resolución 0100 No. 300-0907 de 2016, y se le han asignado las funciones de conocimiento y elaboración de propuestas de intervención para la gestión del riesgo, para ello, el grupo cuenta con 6 profesionales, de ellos, dos cuentan con el perfil de ingeniero civil, un ingeniero topográfico, un ingeniero agrícola y dos ingenieros ambientales, es decir, que se han establecido perfiles profesionales con formaciones y experiencia específicos que hacen parte del área de conocimiento de la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines con tres núcleos básicos del conocimiento asociados: ingenería agrícola, forestal y afines; ingeniería ambiental, sanitaria y afines; ingeniería civil y afines; y del área de conocimiento de matemáticas y ciencias naturales con un núcleo básico del conocimiento: geología, otros programas de ciencias naturales.

La gestión del riesgo es un proceso complejo e interdisciplinario en el que parcicipan especialistas en: hidrología, hidráulica, análisis estructural, geología y geotecnia, la cartografía, entre otros, por lo que las diferentes especialidades se requieren para la carcterización y la identificación de propuestas de intervención para mitigar los difererntes fenómenos natuales: inundación, movimiento en masa y avenidas torrenciales.

- **Perspectiva Técnica**

De acuerdo con la Resolución 0100 No. 300-0907 de 2016 las funciones correspondientes a la gestión del riesgo en la Dirección Técnica Ambiental son desarrolladas por el Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

"…

1. Consolidar la línea base respecto al conocimiento de las amenazas, vulnerabilidad, riesgos y adaptación al cambio climático.

5. Participar en los procesos de formulación y ajuste de los instrumentos de planificación Ambiental.

8. Generar directrices y propuestas para la gestión ambiental urbana en lo relacionado con … gestión del riesgo, …

22. Realizar los estudios requeridos en las diferentes etapas para los proyectos de infraestructura, cuando sean promovidos por CVC, conjuntamente con las dependencias competentes para ello.

24. Apoyar a las entidades territoriales y las Direcciones Ambientales Regionales, tanto en el diagnóstico territorial de las amenazas y riesgos, como en el diseño de las intervenciones de mitigación a que haya lugar dentro de las competencias de la Corporación.

…"

En este sentido se aborda el apoyo a los procesos de conocimiento y reducción del riesgo definidos en la Ley 1523 de 2012 a través de los procesos corporativos de Caracterización y balance de los recursos naturales e Identificación y formulación de las propuestas de intervención que permitan controlar o mitigar los impactos generados por las diferentes actividades que se desarrollan en el territorio y lograr la sostenibilidad ambiental del mismo y la administración eficiente del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

Ahora bien, CVC en su proceso de fortalecimiento institucional actualmente está realizando Plataforma Integral de Gestión Ambiental -PLIGA - GeoCVC, el cual busca recopilar, analizar, integrar, generar resultados y publicar información geográfica producida por los diferentes grupos de la Corporación en el marco de la "Modernización del sistema de información ambiental (SIA) corporativo – GeoCVC.

Dentro de la plataforma se aborda la realización, operación del módulo para la gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC de la Corporación, actividad que debe permitir contar con información disponible tanto para funcionarios de CVC, como para los entes territoriales y otros usuarios, e incidir en la toma de decisiones para una mejor ocupación del territorio. Para realizar esta actividad se debe contar con un profesional que apoye al grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en la generación, revisión de información geográfica para cargar en el módulo, adicionalmente apoyar en la interacción técnica con los contratistas que están realizando la modernización de GeoCVC en la temática de gestión del riesgo para garantizar la obtención de los resultados esperados.

- **Perspectiva Legal**

 - La Ley 388 de 1997 estableció las normas asociadas al ordenamiento territorial incorporando las amenazas y riesgos.

 - A partir de las afectaciones que se presentaron en el país como consecuencia de la temporada invernal 2010-2011, se expidió la Ley 1523 de 2012 que corresponde a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

 - Dicha Ley se ha reglamentado a través del Decreto Ley 019 de 2012 y del Decreto 1807 de 2014, hoy compilado en el Decreto 1077 de 2015.

 - La Ley 99 de 1993 *"por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones."* en su Artículo 31

 - La Ley 1523 de 2012 "*Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.*

 - El Acuerdo CD No. 072 de 2016 "*Por el cual se establece la estructura de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y se determinan las funciones de sus dependencias*

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Haciendo uso de las herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación –Colombia Compra Eficiente en el link https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico, se adelantó el análisis de la forma como la CVC y otras Corporaciones han adquirido el servicio requerido.

Como ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio

De acuerdo con dicha metodología y herramientas, la Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca - CVC celebró 1139 contratos entre los años 2021 y 2023 por un valor total que asciende a los 44 mil millones de pesos (ver figura 3); estos contratos con valores iguales o inferiores a 100 millones de pesos, fueron celebrados a través de procesos de contratación directa y dentro del segmento de los servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.

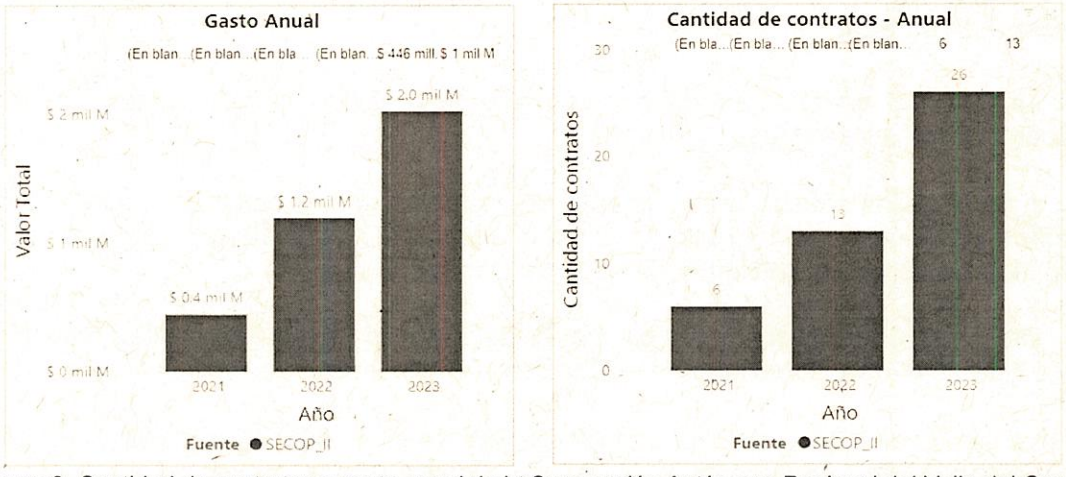


Figura 3. Cantidad de contratos y gasto anual de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, modalidad de contratación directa, segmento de los servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología, clase Ingeniería Civil. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

Se identificó que otras entidades estatales a nivel nacional (Corporaciones Autónomas Regionales), han celebrado 25.258 contratos entre el 2021 y 2023 a través de procesos de contratación directa, con valores iguales o inferiores a 100 millones de pesos, correspondientes al segmento de los Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos, Familia Servicios de recursos humanos, clase Servicios de personal temporal (Figura 4), lo que asciende a un total de $676 mil millones de pesos.

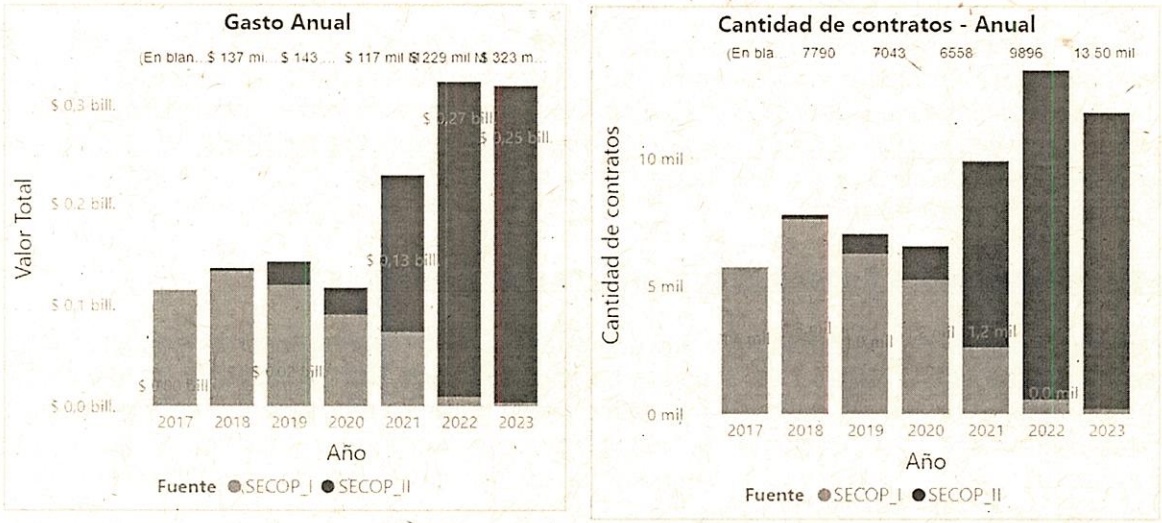


Figura 4. Cantidad de contratos y gasto anual de otras entidades estatales a nivel nacional, correspondiente a la modalidad de contratación directa, Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos para las corporaciones autónomas. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

Para dicho segmento, la segunda mayor proporción estimada por familia corresponde a los servicios profesionales de ingeniería y arquitectura como se observa en la figura 5

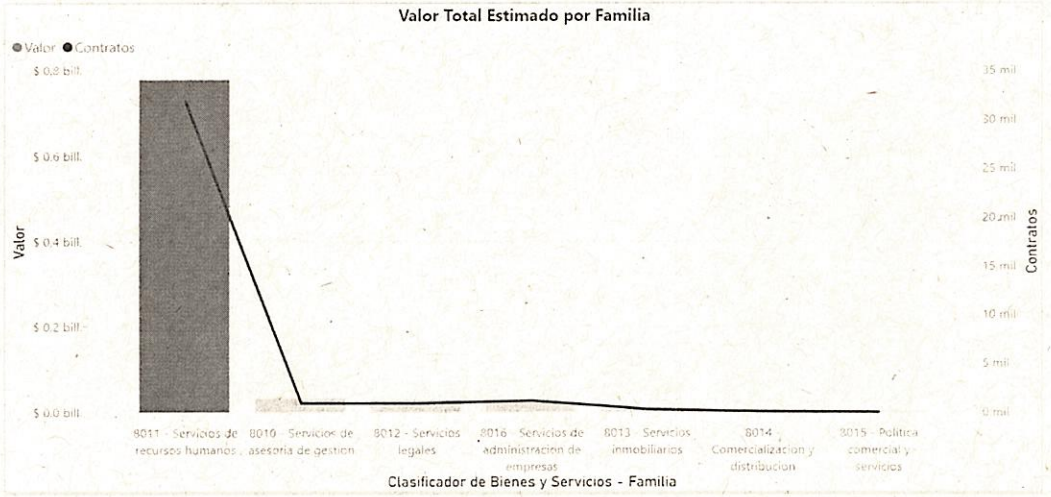


Figura 5. Análisis de valor total estimado por familia para el segmento de los Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos para entidades estatales. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

Como adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio

Se identificó que otras entidades estatales a nivel nacional (Corporaciones Autónomas Regionales), han celebrado 15.744 contratos entre el 2021 y 2023 a través de procesos de contratación directa, con valores iguales o inferiores a 150 millones de pesos, correspondientes al segmento de los servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología, (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**6), lo que asciende a un total de $639 mil millones de pesos.

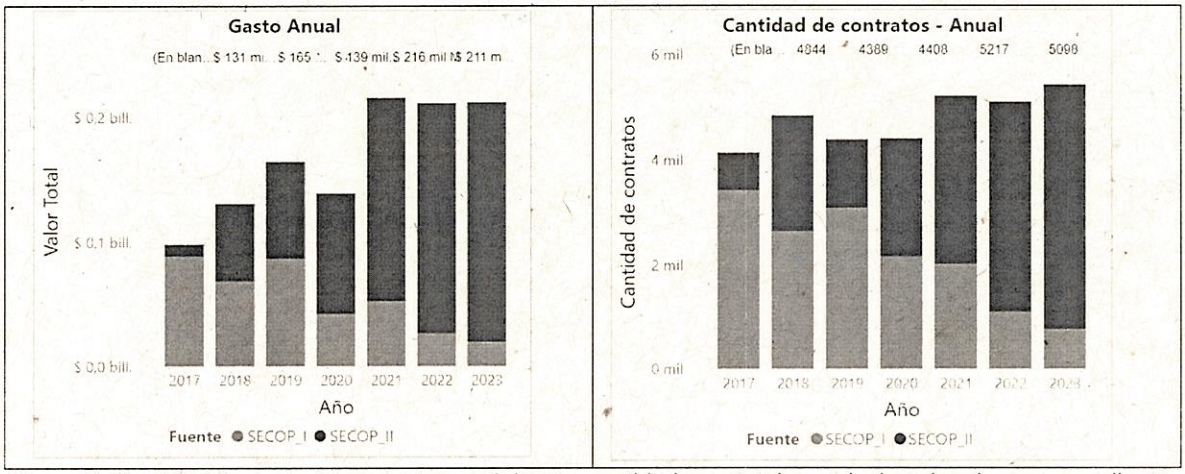


Figura 6. Cantidad de contratos y gasto anual de otras entidades estatales a nivel nacional, correspondiente a la modalidad de contratación directa, segmento de los servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

Para dicho segmento, la tercera mayor proporción estimada por familia corresponde a los servicios de pedología como se observa en la figura 7.

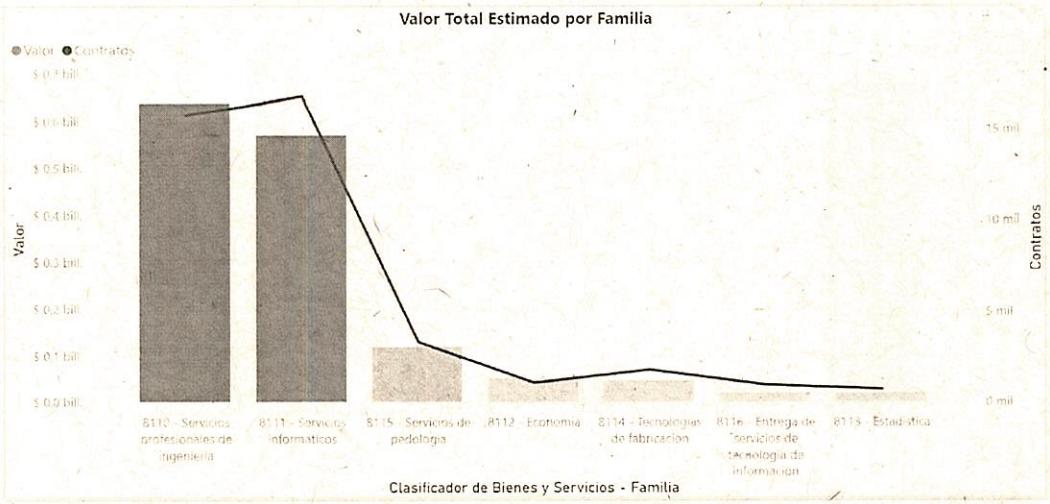


Figura 7. Análisis de valor total estimado por familia para el segmento de los servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología para entidades estatales. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La identificación de los posibles oferentes de servicios relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, se realizó a partir de las herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, de la Agencia Nacional de Contratación Pública, y del portal web de Colombia Compra Eficiente.

Al consultar segmento de los servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos – familia de los servicios de recursos humanos código (UNSPSC 80110600), en la modalidad de contratación directa, se tiene un valor total alrededor de los 22 billones de pesos correspondientes a 1,2 millones de contratos llevados a cabo por 457.790 proveedores entre los años 2021 y 2023 (ver figura 8).

En el caso del Valle del Cauca, para el mismo segmento y familia, se identificó un valor de contratos que asciende a 2 billones, mediante 94,19 mil contratos llevados a cabo por 30.390 proveedores (ver figura 9).

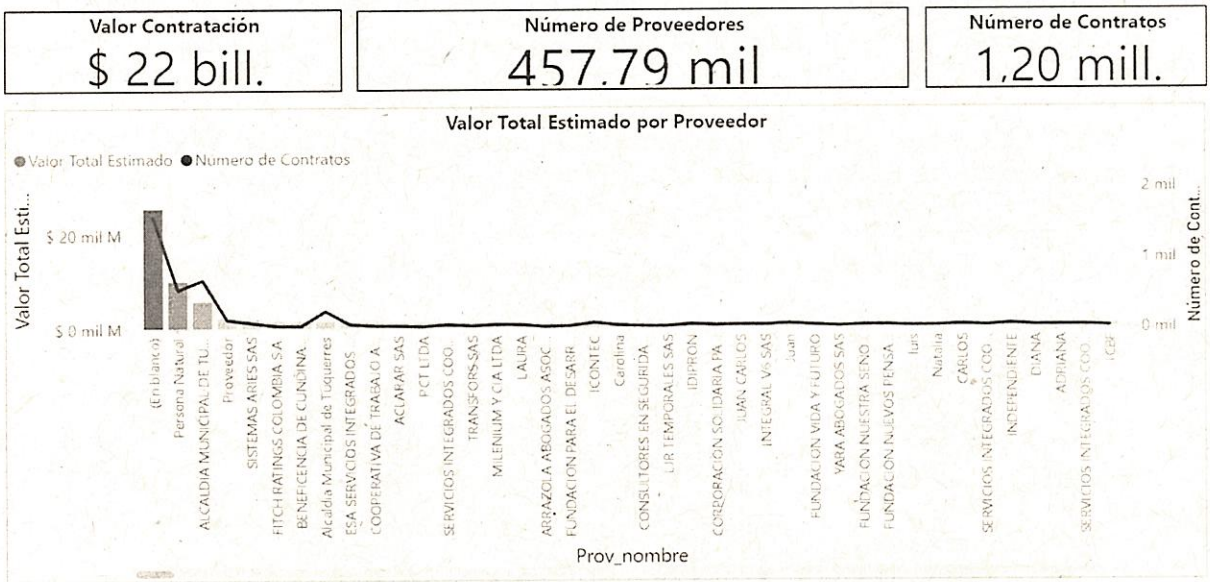


Figura 8. Cantidad de contratos y valor estimado por proveedor, bajo la modalidad de contratación directa – nivel nacional. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

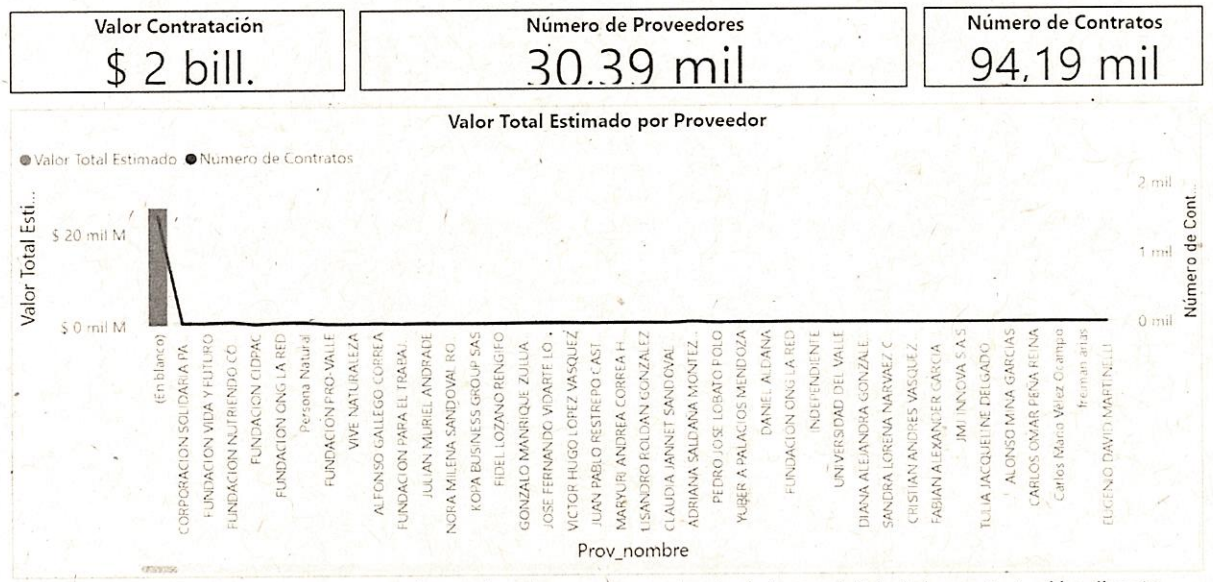


Figura 9. Cantidad de contratos y valor estimado por proveedor, bajo la modalidad de contratación directa – Valle del Cauca. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

Para atender la necesidad de la entidad se requiere de profesional en requiere de un profesional, Ingeniería Topográfica, con experiencia general mínima de diez (10) años y experiencia específica de tres (3) años en actividades señaladas en el objeto estudio de mercado, se plantea la necesidad de contratar, como manejo de herramientas geográficas en levantamientos topográficos, generación y manejo de cartografía básica y temática.

A partir del análisis anterior, se identificaron los procesos de contratación directa entre los años 2021 y 2023, para servicios relacionados con el objeto del servicio a contratar, y se realizó la consulta en el portal web de Colombia Compra Eficiente.

En la siguiente tabla se muestran los procesos de contratación realizados por la CVC y por otras entidades consultadas en la página web del SECOP, durante los años 2022 a 2023, relacionados con el objeto del servicio a contratar.

Tabla 1. Procesos de contratación realizados por la CVC y por otras entidades consultadas en la página web del SECOP

No	Proceso No.	Entidad Contratante	Objeto	Plazo	Valor Total
1	IDRD-STP-CD-1441-2023	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	Prestar servicios profesionales en la producción, actualización y seguimiento a los desarrollos relacionados con el Sistema de Información Geográfica - SIG que se requieran.	11 meses	82.412.000 Valor mensual $7.492.000
	CD-473-2023	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Prestación de servicios profesionales en sistema de información geográfica (SIG) para apoyar la gestión, desarrollo y funcionamiento de la oficina de gestión del riesgo del municipio de Villavicencio-Meta	7 meses	31.500.000 Valor mensual $4.500.000
2	CO1. PCCNTR. 4886088	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Dirección Técnica Ambiental para el monitoreo de los Aspectos asociados a la Caracterización de la Ocupación del Territorio y el procesamiento de la información requerida en la operación del módulo para la gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC	8,2 meses	63.400.400 Valor mensual $7.731.756
3	CVC CD 423 2023	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Sistemas de Información Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental, para apoyar en estructuración e integración de información raster de áreas urbana y cabeceras municipales en la base de datos espacial Corporativa de GeoCVC y la revisión de calidad del dato de la información a integrar en el proceso de modernización del sistema de información ambiental (SIA) corporativo – GeoCVC	10 meses	$54.608.153 Valor Mensual: $5.460.815
4	CD-1086-2023-SC	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	Prestación de servicios profesionales para revisar y aprobar las gdb realizar la integración de la información temática producida y garantizar el almacenamiento de la información de los mapas temáticos de la subdirección de geografía	124 días	$19.449.635 Valor Mensual: $4.705.557
5	CPS 172-2023	CORPORACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES MASBOSQUES	Prestar sus servicios como profesional SIG encargado de apoyar las actividades relacionadas con el establecimiento de parcelas para la elaboración de inventarios forestales y de alimentar y actualizar permanentemente la geodatabase bajo los estándares exigidos por el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y de apoyar en la ejecución de todos los componentes desde su experiencia especifica en el desarrollo del Contrato Interadministrativo No 46000948492022	30 días	$6.450.000 Valor Mensual: $6.450.000

Fuente:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE data

A partir de la información consultada, se observa que los servicios relacionados con el objeto del presente proceso, son contratados por las autoridades ambientales, territoriales y entidades de investigación, donde el monto del contrato es variable en función de las actividades y duración, a partir de ahí y del perfil y la experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, se establece el valor para llevar a cabo el proceso dentro de la CVC.

De acuerdo con el análisis realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en 2023, las cifras de salarios, ingresos y personal ocupado para el sector servicios registraron variaciones positivas frente al mismo periodo de 2022. En el caso de salarios, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en marzo con relación a igual periodo del año pasado.[7] Según boletín técnico del DANE, En el mes de noviembre de 2023, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con octubre de 2023, donde la división de Bienes y servicios diversos se ubicó por debajo en (0,27%)[8]. Se estima que para 2024 la inflación cierre con un promedio de 7,1.

Para la estimación del presupuesto oficial de la presente contratación se utilizaron los datos obtenidos en a partir de la Tabla 1, por considerarse el perfil profesional y los alcances del objeto a desarrollar son similares, el valor promedio mensual del servicio a SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($6.056.688), el cual incluye los aportes por prestaciones sociales, gastos de viaje en que incurra el contratista, pólizas, entre otros.

D. ESTUDIO DE MERCADO

Para calcular el valor del presupuesto oficial se recurre al mecanismo de revisión de precios históricos que contiene objetos similares a la base de datos del SECOP, donde se identifican contratos que existen en el mercado teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del servicio que la CVC requiere contratar, proceder a determinar el valor del contrato, así:

Especificaciones técnicas. La ejecución del objeto contractual consistente en la *"Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Dirección Técnica Ambiental, enfocados en la gestión de la información geográfica necesaria para la operación y puesta en marcha del módulo de gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC corporativo"* , conlleva la realización de actividades de carácter técnico que se requiere para la atención de solicitudes de los municipios y de otras dependencias de la CVC, que incluyen la gestión de la información geográfica en las temáticas relacionadas con gestión del riesgo, ocupación sostenible del territorio, entre otros.

En virtud de ello, se debe apoyar en la realización de visitas de campo para la caracterización de la ocupación del territorio, y elaboración de conceptos técnicos, gestionar inventarios históricos de riesgo y de la publicación de información cartográfica temática a cargo del grupo gestión del riesgo y cambio climático.

Valor de la contratación. Para establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación se recurrió al mecanismo de revisión de precios históricos que contiene objetos similares

en las vigencias 2021 a 2023, teniendo en cuenta el plazo, el perfil profesional y los alcances de las actividades a desarrollar.

Considerando igualmente la dinámica económica del sector en cuanto a incrementos en salarios y la inflación estimada, se tiene como referencia el valor de inflación al cierre del 2023 (9,28%), dado que, si bien se espera que al final del año la economía muestre menores niveles de inflación, seguirá en niveles altos, y el descenso hasta el 5,7% se producirá a un ritmo lento hacia finales del año 2024[9].

Es así como, a la información consultada, se aplicó el promedio o media aritmética, cuyo valor se ajustó con un porcentaje de incremento del 4,7%, el cual se encuentra dentro del rango máximo proyectado del IPC, adoptado por la Corporación del 9.28%. Por lo tanto, el valor total de la contratación, corresponde a la suma de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 25.360.000,oo).

E. ANÁLISIS DEL RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación presente contratación, se evaluarán los riesgos y la forma de mitigarlos siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente.

El desarrollo de la presente contratación implica la ejecución de actividades de análisis y generación de información técnica con incidencia en la toma de decisiones por parte de la entidad, por lo que exige de un nivel de responsabilidad, conocimiento y experiencia acorde con dicha condición, igualmente demanda de la interacción y recorridos en el territorio, lo que requiere de coordinación con otras entidades y autoridades en términos de garantizar la seguridad durante los mismos. En atención a lo anterior, se establecen los principales riesgos asociados. En el Estudio Previo se presentan los resultados del análisis.

Dado en Santiago de Cali, a los 23 AGO 2024

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

Elaboró: Andrés López Rosada – Profesional Especializado DTA, Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
Revisó: Arelix Andrea Ordoñez Franco – Coordinadora Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Archívese en: 0611-013-008-T5940-2024